



COMUNICACION Nº 5882

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, dentro de los diez (10) días de aprobado el presente, se informe:

- 1) Detalles de trabajos realizados con la maquinaria adquirida por Ordenanza Nº 11.882 en el mes de junio de 2012: 11 camiones con caja volcadora, 1 camión con tanque regador, 3 camiones con hidroelevador, 2 camiones con grúa de auxilio tipo percha, 2 retroexcavadoras sobre neumáticos con pala frontal, 1 retroexcavadora sobre neumáticos con pala frontal, 2 motoniveladoras, 1 rodillo pata de cabra autopropulsado, 4 tractores de 80 HP, 1 tractor de 120 HP, 4 desmalezadoras, 1 desmalezadora articulada, 1 desmalezadora hidráulica. Especifique tipo de trabajos y obras efectuadas con las mismas.
- 2) Detalle de trabajos realizados con la maquinaria adquirida mediante Ordenanza Nº 12.287 en el año 2016 a saber: cargadora con retroexcavadora de 84 HP, rodillo vibratorio combinado de 4.5 Tn, motocompresor de aire portátil de 63 HP, electrobomba para fluido térmico y minicargadora. Especifique tipo de trabajos y obras efectuadas con las mismas.
- 3) Fechas de realización de los trabajos efectuados con las maquinarias detalladas en los puntos 1) y 2).
- 4) Zona donde se realizaron los trabajos.
- 5) Lugar donde se guardan estas maquinarias.

Se acompañará la documentación que acredite toda la información.

SALA DE SESIONES, 28 de abril de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär